



Pedro Piqueras, director de Radio Nacional de España

LA RADIO NACIONAL ESTRENA DIRECTOR

Juan Carlos Montes Ruiz, es el nuevo director Territorial de RNE en Castilla-La Mancha, así como de RNE en Toledo. El acto de toma de posesión tuvo lugar en la sede de la emisora en el paseo de San Cristóbal de Toledo, bajo la mirada del director de RNE, el albaceteño Pedro Piqueras, y el director de Emisoras Territoriales, Luis Carlos Ramírez.

El nuevo director nació en Madrid, es licenciado en Filosofía y Letras, rama Geografía e Historia. Ingresó en RNE en 1983, año en el que se incorporó como redactor y guionista al programa "La Jornada" de Radio 3, emisora en la que dos años más tarde se integró a los Servicios Informativos. En la actualidad era jefe de Continuidad Informativa de Radio 5 Todo Noticias.

Así que muy bien. ¿No?



Fernando Chueca Goitia, arquitecto y ex senador por Toledo

CHUECA GOITIA, HIJO PREDILECTO

Fernando Chueca Goitia, afamado arquitecto toledano, luchador democrata desde la presidencia del PDP de los hermanos Camuñas y senador en la Legislatura Constituyente va a ser nombrado, en septiembre, Hijo Predilecto de Toledo.

La propuesta ha surgido de una iniciativa presentada por la Real Fundación al Ayuntamiento de la capital regional, siendo aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos en el Pleno del pasado mes.

Chueca Goitia, que nació en Madrid, cuenta en la actualidad con 94 años de edad y con un reconocido prestigio nacional e internacional como arquitecto, habiendo dirigido la restauración de emblemáticos edificios y monumentos en la capital del Tajo.

Alguien es culpable de no habersele pasado. Gracias.



José Bono, ministro de Defensa de España

PATRIOTISMO Y PATRIOTEROS

Los jefes de unidades, centros y organismos, así como los mandos Superiores de las Fuerzas Armadas prestarán juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El titular de Defensa, José Bono, aprobó el martes pasado una orden ministerial que pone fin a una insólita laguna administrativa en las tomas de posesión de los militares españoles.

Hasta ahora se utilizaba una fórmula tradicional de las Reales Ordenanzas de los Ejércitos de Tierra, Armada y Aire, por la que simplemente se daba posesión de mando o cargo.

¡Válgame el cielo!, seguro que estará exclamando usted. Pero, ¿después de ocho años de patriotismo a tope aun nos andábamos así? Pues sí, así.

Se acabó lo que se daba

Desde que en 1978 se hace desde Castilla-La Mancha la primera aportación de agua a Murcia, empleando la flamante obra del Trasvase Tajo-Segura, los problemas y las protestas no han parado de sucederse, al mismo tiempo que no han dejado de incumplirse, por parte del Estado, los compromisos de dotar de obras compensatorias a diversas zonas de nuestra geografía regional.

Cuando se daban los primeros balbuceos democráticos, allá por diciembre de 1977, este periódico, ya en pie por defensa de esta tierra, se atrevía en su editorial con lo que sigue: "El régimen (en referencia a la dictadura franquista aun en vigor), planteó en su día esta obra como de solidaridad nacional y como de desarrollo agrícola. Habría que preguntarse quién debe de tener solidaridad con quién. También es dudoso el que las aguas vayan a ser destinadas a uso agrícola, pues estamos asistiendo a un proceso de industrialización en el País Valenciano con grandes necesidades hidráulicas, como son la factoría Ford de Almusafes, central nuclear de Cofrentes, cuarta planta siderúrgica de Sagunto, etc."

También, como prueba de la solidaridad que siempre hemos puesto de manifiesto, sentenciábamos: "A pesar de todo ello, pensamos que la revisión y el planteamiento del Trasvase no tiene por qué cuestionar si en Murcia necesitan o no el agua, debe de hacerse desde unos planteamientos de desarrollo regional que contemplen la escasez de regadíos en las fértiles tierras de nuestra región y también debe hacerse desde una óptica humanista, pues el Trasvase, de llevarse a efecto, convertiría el río Tajo en una auténtica cloaca de vertidos humanos e industriales."

No sólo dimos en la diana entonces, sino que, desgraciadamente, nos quedamos cortos en nuestras previsiones.

Ahora, ante un nuevo desarrollo de la política autonómica, el presidente Barreda,

con visión de futuro y valentía, ha dicho basta. Esta vez, con una región que ha superado su atraso histórico, no podemos seguir protagonizando el papel de 'mandaderas' del resto del País. La solidaridad, demostrado como ha sido su necesidad para nuestro desarrollo, sólo tiene sentido para atender el consumo humano. Nosotros no podemos desalar.

"¡Dios te guíe, nata y flor de los andantes caballeros! ¡Dios te dé la victoria, pues llevas la razón de tu parte!"



LA ENCUESTA

Ajustado pronunciamiento a favor de Barreda como el candidato idóneo para la sustitución de Bono

Esta semana, a través de nuestro diario digital, **cuadernosmanchegos.com**, hemos preguntado a los lectores si consideran al presidente

A través de los últimos siete días, un total de 2.522 internautas han decidido participar en esta encuesta. De ellos, hasta 1.263, lo que representa el cincuenta por ciento, ha contestado

José María Barreda, el sustituto idóneo de José Bono, comprobando que, poco a poco, va ganándose a los castellano-manchegos.

afirmativamente. Por contra, han llegado a 1.259, el cuarenta y nueve por ciento, los que todavía no ven al nuevo presidente como el sustituto idóneo del carismático José Bono.



Logotipo del IV Centenario.

EL PUNTO

ANDRÉS CAÑAS

Por favor, más seriedad

Ser mutilado de la voz, por un cáncer de laringe, me permite distinguir incluso valorar cualquier limitación física o sensorial con posibilidad de ser superada.

De ahí mi compromiso incondicional acerca de la rehabilitación que corresponda en cada caso, igual a la ayuda que yo mismo recibiera hasta recuperarme. Además, entiendo que la ayuda, el apoyo necesario, el respeto más absoluto a los discapacitados, es la constante reivindicación de una sociedad madura y comprometida.

Lograr manejar nuestras limitaciones e intentar desenvolvernos incluso reincorporarnos a la vida activa, no deja de ser una actitud tan valiente como reconfortante. Con lo cual mantenemos los mismos derechos y deberes que los demás.

Digo todo esto, porque acabo de ver y oír, con profunda tristeza, cómo desde una silla ortopédica, el fiscal Fungairiño se chuleaba ante toda una comisión parlamentaria en la que se intenta documentar a los ciudadanos sobre algo tan importan-

te como es la confusión generada tras los graves sucesos de marzo en Madrid.

Este señor fiscal, cundo comparece y se le pregunta por lo que se supone que debería saber, responde con un "no sabe/no contesta" y poniendo cara de ignorante, sin importarle, aparentemente, la vergüenza ajena que produjese a quienes le nombraran para el cargo que ocupa en la Audiencia Nacional.

Que este "buen señor" no sea feliz, por culpa de su discapacidad física, o por lo que sea, ni los ciudadanos somos culpables, ni eso le faculta para hacernos infelices a los demás mortales. Eso sí; si la frialdad y la ausencia de respeto que demostró ante los miembros de la comisión es la tónica habitual en función del trabajo que desempeña como fiscal jefe, se tiene sobradamente ganado el desprecio, el repudio e incluso

el asco de la mayoría de españoles de bien.

Yo no acabo de entender cómo una persona que ha necesitado tanto de los demás (mi experiencia me autoriza a aseverarlo) es capaz de burlarse tan descaradamente de quienes aún lloran a las víctimas del terror. Mostrarse sin sonrojo y con insultante indiferencia ante quienes desean conocer la verdad de lo que pasó entonces, por si la justicia pudiera aliviarles algo su sufrimiento, no se le debería perdonar. La "ignorancia" del señor Fungairiño le hace cómplice de la misma confusión existente.

Desde mis escasas entendederas, sólo se me ocurren un par de razones que justifican la actitud de este fiscal: que cree que en la silla de ruedas lo hemos puesto nosotros, o lo que es igual de triste: que es un irresponsable y, además, mala persona. Con lo cual se daría la razón a aquel alcalde andaluz que dijo: "La justicia es un cachondeo". En este caso, me temo, que muchos españoles dirían, sobre la justicia, algo peor.